



LA COMPAÑÍA

SESEA PRODUCCIONES es una compañía de teatro fundada por Jon Arráez y Marta Fuenar; dos canarios que se conocieron hace 14 años en Madrid cuando estudiaban interpretación.

Fue temprano cuando se dieron cuenta que compartían más que el lugar de nacimiento, compartían el mismo compromiso y amor por su profesión. Esto les ha llevado a trabajar juntos en varios proyectos de creación tanto en cine como en teatro: “Duele”, “CEREZA”, “Yo fui una princesa”... Estas experiencias les hacen decidir conformarse como compañía y, con ella, estrenar su proyecto más ambicioso hasta el momento: reVIVIRla.

"En 2024 se cumplieron 400 años de la primera sentencia conocida contra la violencia de género en la historia de España."

reVIVIRla

*es un monólogo; un relato emocional más que puramente histórico. Solo podemos recordar aquello que conocemos... es hora de darle a **Francisca de Pedraza** un espacio en el imaginario colectivo, una voz, y, con ella, a las miles de mujeres anónimas que a lo largo de la historia han sufrido lo indecible e incluso muerto a manos de hombres que las consideraban su propiedad; a todas las mujeres a las que la historia silenció.*



Es innegable el hecho de que vivimos en un mundo en el que el papel de la mujer ha estado históricamente supeditado al del hombre, y aún hoy, después de años de lucha y con grandes avances a nuestras espaldas, seguimos con muchísimas cosas por mejorar... y la primera es que la violencia contra la mujer sigue siendo un hecho vigente; los datos no mienten.

Pensar que hace hoy 400 años, en un mundo en el que la pena hacia asesino de una mujer cambiaba según la edad fértil que tuviera la mujer asesinada; en la que las mujeres pasaban prácticamente de ser propiedad de su padre a ser propiedad de su marido; en el que la violencia dentro de un matrimonio no era algo cuestionable ni mucho menos asunto del resto... pensar que ya entonces una mujer, **Francisca de Pedraza**, se llenó de dignidad y se reveló contra su muerte consiguiendo, tras 12 años de lucha, lo que se considera la primera sentencia contra la violencia de género en la historia de España... es increíble. Si ella pudo conseguir eso entonces ¿qué no podemos conseguir nosotras hoy?

